



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA ORDINARIA Nº 14-2017
25 DE OCTUBRE DEL 2017**

ACTA ORDINARIA Nº 14-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CATORCE DEL DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, quien preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Administrativos
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica

MIEMBROS AUSENTES

Sr. Allan Carpio Solano	Representación Estudiantil
-------------------------	----------------------------

SECRETARIA DE ACTAS

Se aclara que ante la ausencia de la licenciada Ana Yansi Rodríguez Montero la máster Ana Yancy Vargas Barquero, tomó el acta.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación acta extraordinaria Nº15
3. Asuntos Estudiantiles
4. Propuesta de asignación de carga académica 2018
5. Nombramientos anualizados 2018
6. Observaciones a la propuesta de modificación de las Directrices Presupuestarias
7. Correspondencia
8. Varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación acta extraordinaria N°15
3. Asuntos Estudiantiles
4. Nombramientos anualizados 2018
5. Observaciones a la propuesta de modificación de las Directrices Presupuestarias
6. Correspondencia
7. Varios

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra. Se aprueba. Con modificaciones quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación acta extraordinaria N°15
3. Asuntos Estudiantiles
4. Propuesta de asignación de carga académica 2018
5. Nombramientos anualizados 2018
6. Observaciones a la propuesta de modificación de las Directrices Presupuestarias
7. Correspondencia
8. Varios

Cabe mencionar que el máster Manuel Antonio Solano Mayorga y la máster Ligia Hernando Echeverría manifiestan que están de acuerdo en adicionar el punto 4, en la medida que sea solo para conocimiento, sin tomar decisiones al respecto, ya que este tema es muy delicado y requiere tiempo para su análisis.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NO. 15

Se da lectura del acta ordinaria No. 15, se realizan correcciones por parte de los miembros del Consejo de Unidad y se somete a aprobación.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra

ARTÍCULO III. ASUNTOS ESTUDIANTILES

El doctor Gustavo Barrantes Castillo da lectura a los reconocimientos y equiparaciones que se aprobaron en la Comisión de Reconocimientos.

1. El acuerdo UNA-CREC-ECG-ACUE-17-2017, expediente N° 10356, presentado por la estudiante, Silvia Elena Bermúdez Morales, cédula de identidad N°115600923.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-386-2017**CONSIDERANDO:**

1. El estudio realizado al expediente de equivalencia de materias N° 10356, presentado por la estudiante, Silvia Elena Bermúdez Morales, cédula de identidad N°115600923.

2. El acuerdo UNA-CREC-ECG-ACUE-17-2017 de fecha 23 de octubre del 2017 mediante el cual la Comisión Permanente de Reconocimiento y Equiparación de la Escuela de Ciencias Geográficas en su sesión 07-2017, avala la solicitud de equivalencia solicitada mediante expediente N° 10356.

SE ACUERDA:

1. AVALAR LA SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE LAS SIGUIENTES MATERIAS, PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE SILVIA ELENA BERMÚDEZ MORALES, CÉDULA DE IDENTIDAD N°115600923, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y POR EL TIEMPO EN QUE EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL ESTÁ VIGENTE.

CODIGO , NOMBRE Y CREDITOS DE LAS MATERIAS CURSADAS			CODIGO , NOMBRE Y CREDITOS DE LAS MATERIAS DE EQUIVALENCIA		
Código	Curso Aprobado	Créd.	Código	Curso para Equiparar	Créd.
GEY411	Geografía Regional de Costa Rica	3	GEK404	Geografía de Costa Rica	3

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra

2. El oficio UNA-CREC-ECG-ACUE-18-2017, expediente N° 10326, presentado por la estudiante, Ana Gabriel Fung Méndez, cédula de identidad N°116250777.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-384-2017

CONSIDERANDO:

1. El estudio realizado al expediente de equivalencia de materias N° 10326, presentado por la estudiante, Ana Gabriel Fung Méndez, cédula de identidad N°116250777.
2. El oficio UNA-CREC-ECG-ACUE-18-2017 de fecha 23 de octubre del 2017 mediante el cual la Comisión Permanente de Reconocimiento y Equiparación de la Escuela de Ciencias Geográficas en su sesión 07-2017, avala la solicitud de equivalencia solicitada mediante expediente N° 10326.

SE ACUERDA:

1. AVALAR LA SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE LAS SIGUIENTES MATERIAS, PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE ANA GABRIELA FUNG MÉNDEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD N°116250777, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y POR EL TIEMPO EN QUE EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL ESTÁ VIGENTE.

CODIGO , NOMBRE Y CREDITOS DE LAS MATERIAS CURSADAS			CODIGO , NOMBRE Y CREDITOS DE LAS MATERIAS DE EQUIVALENCIA		
Código	Curso Aprobado	Créd.	Código	Curso para Equiparar	Créd.

GEJ201	Diseño Gráfico y Cad	3	COX411	Optativo II	3
GEJ202	Fotointerpretación	3	GEI417	Fotointerpretación	3
GEJ200	Derecho Territorial y Cartografía	3	GEI425	Legislación y ordenamiento territorial	3

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra

3. Expediente de Reconocimiento y Equiparación de Cursos, Solicitud No. EQP-2405, de la estudiante Geanina Araya Mora.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-388-2017

CONSIDERANDO:

1. El Expediente de Reconocimiento y Equiparación de Cursos, Solicitud No. EQP-2405, de la estudiante Geanina Araya Mora.
2. Que la estudiante Araya Mora solicitó la equiparación del curso Seminario de Historia y cultura Popular HA0129 por el curso Lectura e interpretación de mapas GEI4450.
3. Que la solicitud de equiparación debe realizarse por un curso optativo.

SE ACUERDA:

1. **NO APROBAR LA SOLICITUD DE EQUIPARACIÓN DEL CURSO SEMINARIO DE HISTORIA Y CULTURA POPULAR HA0129 DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.**
2. **RECOMENDAR A LA ESTUDIANTE GEANINA ARAYA MORA SOLICITAR LA EQUIPARACIÓN DEL CURSO SEMINARIO DE HISTORIA Y CULTURA POPULAR HA0129 POR UN OPTATIVO DE LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, CON EXCEPCIÓN DEL OPTATIVO I.**
3. **ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra

ARTÍCULO IV. PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA 2018

La máster Lilliam Quirós Arias, solicita a la máster Ana Yancy Vargas Barquero dar lectura al cuadro elaborado para la proyección de carga académica 2018, tanto del personal propietario como no propietario de la Escuela de Ciencias Geográficas.

En cuanto al personal propietario se hace la observación por parte del máster Manuel Antonio Solano Mayorga que la carga es potestad de la Dirección de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Cabe señalar que durante la presentación de la propuesta de carga académica 2018, se realizaron las siguientes observaciones por parte de los miembros del Consejo de Unidad:

- Doctor Omar Arrieta Chavarría: Debe formalizar la actividad dentro el PROGOT.
- Doctora Marilyn Romero Vargas: Requiere que solicite al Consejo de Unidad autorización para asumir adhonorem horas en docencia.
- Máster Ligia Hernando Echeverría: Incluir solicitud de cambio para el II Ciclo 20 horas en investigación.
- Doctor Gustavo Barrantes Castillo: Debe solicitar al Consejo de Unidad autorización para asumir adhonorem en docencia.
- Máster Luis Francisco Rodríguez Soto: Revisar cargas en los PPAAs.
- Máster Lidia Orias Arguedas: Debe entregar evaluación del avance de los trabajos finales de graduación
- Máster Manuel Antonio Solano Mayorga: Si en el II Ciclo 2018, asume los curso de SIG debe realizar la modificación en el SIA de 10 horas en investigación.

En este mismo sentido, el doctor Gustavo Barrantes Castillo, hace un llamado de atención en cuanto a la carga académica del doctor Carlos Morera Beita, ya que en el primer ciclo 2018, tiene 10 horas en docencia y 30 horas en investigación, y para el segundo ciclo 2018, 30 horas en docencia y 10 en investigación. Esta situación podría generar que otros profesores soliciten esa misma distribución de carga, lo que afectaría, ya que no se cuenta con suficientes horas para los nombramientos. Al tener el señor Morera Beita esta condición deja descubierto un cuarto de tiempo el cual debe ser asumido por otro académico.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga indica que de mantenerse la excepción en la carga académica del compañero Carlos Morera Beita, solicita se convoque a Asamblea de Académicos para conocimiento de todos.

Al respecto, la máster Lilliam Quirós Arias manifiesta que la carga académica de los funcionarios propietarios es asignada por la Dirección y no estaría de acuerdo en discutirla en Asamblea de Académicos.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que ella también podría solicitar se le aplique la excepción que se está adecuando al doctor Morera Beita.

ARTÍCULO V. NOMBRAMIENTOS ANUALIZADOS 2018

La máster Lilliam Quirós Arias, menciona que se elaboró un cuadro con la información solicitada por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga, que contiene nombre, historial de la jornada del 2013 al 2017, años de servicio, publicaciones, proyectos o programas a los que están adscritos, evaluación del desempeño docente y tipo de nombramiento.

Se da lectura por parte de la máster Ana Yancy Vargas Barquero del cuadro elaborado de proyección de nombramiento anualizados 2018 y se toma la decisión de sesionar extraordinariamente el día 26 de octubre del presente año, a las 11:45 a.m., en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas, para analizar con mayor detenimiento este tema.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga se retira a las 3:15 p.m.

ARTÍCULO VI. OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS

La máster Lilliam Quirós Arias, propone que se convoque a Consejo Extraordinaria para el próximo miércoles 1 de noviembre de 2107, a la 1:15 p.m. para revisar y remitir el pronunciamiento por parte del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con respecto a la propuesta de modificación de las directrices presupuestarias, ya que el día de hoy no se cuenta con observaciones al documento.

ARTÍCULO VII. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por la M.Sc Lilliam Quirós Arias, Directora de la Escuela de Ciencias Geográficas mediante el cual presenta informe de la participación en el Simposio Internacional realizado el 25 y 26 de setiembre de 2017 en la Universidad de Varsovia.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-372-2017**CONSIDERANDO:**

1. La nota suscrita por la M.Sc Lilliam Quirós Arias, Directora de la Escuela de Ciencias Geográficas mediante el cual presenta informe de la participación en el Simposio Internacional: espacios en movimiento el pasado y el futuro de las estructuras urbanas y rurales en la Universidad Varsovia-Departamento de Geografía del Desarrollo y Planeación Espacial de la Facultad de Geografía y Estudios Regionales Polonia, realizado el 25 y 26 de setiembre de 2017.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE EL DR. NORMAN SOLÓRZANO ALFARO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE BECAS, EL INFORME DE LA PARTICIPACIÓN EN EL SIMPOSIO INTERNACIONAL: ESPACIOS EN MOVIMIENTO EL PASADO Y EL FUTURO DE LAS ESTRUCTURAS URBANAS Y RURALES EN LA UNIVERSIDAD VARSOVIA-DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DEL DESARROLLO Y PLANEACIÓN ESPACIAL DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA Y ESTUDIOS REGIONALES POLONIA, REALIZADO EL 25 Y 26 DE SETIEMBRE DE 2017.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra. La máster Lilliam Quirós Arias se excusa.

2. Se da lectura al oficio UNA-ECG-OFIG-942-2017, suscrito por el máster Luis Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual presenta la solicitud de prórroga del proyecto Consultarías en gestión y ordenamiento del territorio.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-ECG-OFIG-942-2017, suscrito por el máster Luis Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual presenta la solicitud de prórroga hasta el 2018, del proyecto Consultarías en gestión y ordenamiento del territorio.

2. Que la prórroga obedece a que requieren continuar con la dinámica de trabajo y poder ejecutar el presupuesto.
3. El dictamen UNA-OTVE-OFIG-512-2017, suscrito por el máster Carlos Arguedas Campos, Director de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa.

SE ACUERDA:

1. **AVALAR ANTE LA FUNDAUNA, LA NOTA PRESENTADA POR EL MÁSTER LUIS FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO MEDIANTE LA CUAL SOLICITA PRÓRROGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, DEL PROYECTO CONSULTORÍAS EN GESTIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

3. Se lee nota suscrita por el doctor Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual presenta solicitud de apoyo económico, para participar en el Taller Panamericano en Gestión de Riesgos de Desastre, a realizarse en Santiago, Chile.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-374-2017**CONSIDERANDO:**

1. La nota suscrita por el doctor Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual presenta solicitud de apoyo económico por un monto de \$279.00 para cubrir gastos de alimentación de los días del 11 al 15 de diciembre del 2017, para participar en el Taller Panamericano en Gestión de Riesgos de Desastre, a realizarse en Santiago, Chile.
2. Que con los fondos obtenidos en la convocatoria IPGH de Proyectos Panamericanos de Asistencia Técnica 2017, se cubrirán los costos de boletos aéreos por un monto de \$800.00 y el hospedaje por \$900.00 al doctor Barrantes Castillo.
3. Que el doctor Gustavo Barrantes Castillo cubrirá el costo de los traslados internos por un monto de \$150.00

SE ACUERDA

1. **AVALAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$279.00 PARA CUBRIR GASTOS DE ALIMENTACIÓN DE LOS DÍAS DEL 11 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, PARA PARTICIPAR EN EL TALLER PANAMERICANO EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE A REALIZARSE EN SANTIAGO, CHILE.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 4 a favor 0 en contra. El doctor Gustavo Barrantes Castillo se excusa.

4. Se lee nota suscrita por el máster Daniel Avendaño Leadem, mediante la cual presenta solicitud de apoyo económico para asistir al Seminario denominado "Foro de Economía Circular de las Américas".

UNA-CO-ECG-ACUE-375-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota suscrita por el máster Daniel Avendaño Leadem, mediante la cual presenta solicitud de apoyo económico por un monto de \$1.177.00 para cubrir gastos de inscripción, transporte y manutención, para asistir al Seminario denominado "Foro de Economía Circular de las Américas", a realizarse del 29 al 30 de noviembre de 2017 en Medellín, Colombia.

SE ACUERDA

1. **AVALAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MÁSTER DANIEL AVENDAÑO LEADEM, MEDIANTE LA CUAL PRESENTA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$1.177.00 PARA CUBRIR GASTOS DE INSCRIPCIÓN, TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN, PARA ASISTIR AL SEMINARIO DENOMINADO "FORO DE ECONOMÍA CIRCULAR DE LAS AMÉRICAS", A REALIZARSE DEL 29 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN MEDELLÍN, COLOMBIA.**

2. **ACUERDO FIRME.**

3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

5. Se da lectura a la nota suscrita por la doctora Jennifer Crowe, coordinadora de la Red de Gestión y Cambio Climático, mediante la cual solicita apoyo económico a favor de los siguientes funcionarios, Heidy Vega García y Jacqueline Centeno Morales.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-376-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota suscrita por la doctora Jennifer Crowe, coordinadora de la Red de Gestión y Cambio Climático, mediante la cual solicita apoyo económico por un monto de \$200 a favor de los siguientes funcionarios, Heidy Vega García, cédula 401690043 y Jacqueline Centeno Morales, cédula 1-1225-0872, quienes participarán con ponencia en el I Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar a realizarse del 13 al 16 de noviembre de 2017 en el Aurola Holiday Inn.
2. Que los fondos serán tomados del fondo FUR921, organización CG, cuenta H4601, programa NAKG10 Red de Gestión y Cambio Climático.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$200 A FAVOR DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS, QUIENES PARTICIPARÁN CON PONENCIA EN EL I CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR A REALIZARSE DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN EL AUROLA HOLIDAY INN.

Nombre	Heidy Vega García
Cédula	401690043
Carrera/Lugar de trabajo	Centro de Estudios Generales, UNA
Cuenta bancaria	Banco Nacional Cuenta: 200-01-004-074886-5

Nombre	Jacqueline Centeno Morales
Cédula	1-1225-0872
Lugar de Trabajo	Instituto de Estudios Sociales en Población
Cuenta Bancaria	200-01-004-094432-0 BANCO NACIONAL
Cuenta Cliente	15100420010944325

3. QUE LOS FONDOS SERÁN TOMADOS DEL FONDO FUR921, ORGANIZACIÓN CG, CUENTA H4601, PROGRAMA NAKG10 RED DE GESTIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO.
4. ACUERDO FIRME.
5. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 5 a favor 0 en contra.

6. Se lee nota suscrita por la doctora Jennifer Crowe, coordinadora de la Red de Gestión y Cambio Climático, mediante la cual solicita apoyo económico a favor de Kevin Andrey Carballo Chaves.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-377-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota suscrita por la doctora Jennifer Crowe, coordinadora de la Red de Gestión y Cambio Climático, mediante la cual solicita apoyo económico por un monto de \$200 a favor de Kevin Andrey Carballo Chaves, cédula 4-0224-0034, quien participará en el I Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar a realizarse del 13 al 16 de noviembre de 2017 en el Aurola Holiday Inn.
2. Que los fondos serán tomados del fondo FUR921, organización CG, cuenta H4601, programa NAKG10 Red de Gestión y Cambio Climático.

SE ACUERDA

1. **AVALAR ANTE EL PROGRAMA GESTION FINANCIERA, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$200 A FAVOR DE KEVIN ANDREY CARBALLO CHAVES, CÉDULA 4-0224-0034, QUIEN PARTICIPARÁ EN EL I CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR A REALIZARSE DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN EL AUROLA HOLIDAY INN.**

Nombre	Kevin Andrey Carballo Chaves
Cédula	4-0224-0034
Carrera/Lugar de trabajo	Lic. en química industrial en la Universidad Nacional
Cuenta bancaria	200-01-004-126234-6

2. **QUE LOS FONDOS SERÁN TOMADOS DEL FONDO FUR921, ORGANIZACIÓN CG, CUENTA H4601, PROGRAMA NAKG10 RED DE GESTIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 5 a favor 0 en contra.

7. Se lee nota suscrita por la doctora Jennifer Crowe, coordinadora de la Red de Gestión y Cambio Climático, mediante la cual solicita apoyo económico a favor de Oswaldo José Millán Araujo, y Carolina Salas Rojas, cédula: 401670735.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-378-2017**CONSIDERANDO:**

1. La nota suscrita por la doctora Jennifer Crowe, coordinadora de la Red de Gestión y Cambio Climático, mediante la cual solicita apoyo económico por un monto de \$250 a favor de Oswaldo José Millán Araujo, cédula: 800820978 y Carolina Salas Rojas, cédula: 401670735, quienes participarán en el I Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar a realizarse del 13 al 16 de noviembre de 2017 en el Aurola Holiday Inn.
2. Que los fondos serán tomados del fondo FUR921, organización CG, cuenta H4601, programa NAKG10 Red de Gestión y Cambio Climático.

SE ACUERDA

1. **AVALAR ANTE EL PROGRAMA GESTION FINANCIERA, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$250 A FAVOR DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS, QUIENES PARTICIPARÁN EN EL I CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR A REALIZARSE DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN EL AUROLA HOLIDAY INN.**
 - **OSWALDO JOSÉ MILLÁN ARAUJO, CÉDULA: 800820978, CUENTA BANCARIA: BANCO POPULAR: NO. CTA. CLIENTE: 16100021103492076.**

- **CAROLINA SALAS ROJAS, CÉDULA: 401670735, CUENTA BANCARIA: BN 200-01-004-072189-4.**

2. **QUE LOS FONDOS SERÁN TOMADOS DEL FONDO FUR921, ORGANIZACIÓN CG, CUENTA H4601, PROGRAMA NAKG10 RED DE GESTIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 5 a favor 0 en contra.

8. Se da lectura a la devolución de documentos por parte del Vicedecanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual remiten sin trámite el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-146-2017.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-379-2017

CONSIDERANDO:

1. La devolución de documentos por parte del Vicedecanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante la cual realizan devolución del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-146-2017.
2. La recomendación realizada por el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de derogar el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-146-2017.

SE ACUERDA

1. **DEROGAR ANTE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-146-2017, EN RELACIÓN CON LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO UNIDAD DE APRENDIZAJE DE PRÁCTICAS CARTOGRÁFICAS, CÓDIGO: 0057-16.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 5 a favor 0 en contra.

9. Se lee nota suscrita por la máster Iliana Araya Ramírez, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en el Seminario "Grandes infraestructuras urbanas; o diseño superior o desenvolvimiento regional, reconfigurando las relaciones entre las ciudades medias, ciudades pequeñas o de campo."

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-389-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota suscrita por la máster Iliana Araya Ramírez, mediante la cual solicita apoyo económico por la suma de \$1.281 para cubrir el costo del boleto aéreo, hospedaje y alimentación para participar en el Seminario "Grandes infraestructuras urbanas; o diseño superior o desenvolvimiento regional, reconfigurando las relaciones entre las ciudades medias, ciudades pequeñas o de campo", a celebrarse entre el 11 y el 15 de diciembre de 2017 en Río de Janeiro, Brasil.

SE ACUERDA

1. **AVALAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA, LA SOLICITUD DE LA MÁSTER ILIANA ARAYA RAMÍREZ, PARA EL APOYO ECONÓMICO POR LA SUMA DE \$1.281 PARA CUBRIR EL COSTO DEL BOLETO AÉREO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO "GRANDES INFRAESTRUCTURAS URBANAS; O ENSINO SUPERIOR O DESENVOLVIMIENTO REGIONAL, RECONFIGURANDO LAS RELACIONES ENTRE LAS CIUDADES MEDIAS, CIUDADES PEQUEÑAS O DE CAMPO", A CELEBRARSE ENTRE EL 11 Y EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017 EN RÍO DE JANEIRO.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se somete a votación resultando 5 a favor 0 en contra.

VER ACUERDO UNA-CO-ECG-ACU-389 EN EL ARTÍCULO CORRESPONDENCIA PUNTO No. 1 DE LA SESION EXTRAORDINARIA 17-2017.

10. Se da lectura del acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-524-2017, referente a la regularización de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-381-2017

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-524-2017, referente a la regularización de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

SE ACUERDA

1. **ENCOMENDAR A LA COMISIÓN DEL LABORATORIO DE GEOGRAFÍA FÍSICA: MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA, DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO Y LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS PARA QUE ANALICEN LA INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-524-2017, REMITIDO POR EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.**
2. **QUE EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO ASUMIRÁ LA COORDINACIÓN DE DICHA COMISIÓN.**
3. **ACUERDO FIRME.**

4. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

11. Se lee acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-524-2017, referente a la regularización de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-382-2017**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-524-2017, referente a la regularización de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

SE ACUERDA

1. ENCOMENDAR A MÁSTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS REVISAR LA CONDICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LOS LABORATORIOS DE GEOINFORMÁTICA EN EL MARCO DEL ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-524-2017, REMITIDO POR EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.

2. ACUERDO FIRME.

3. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

12. Se lee oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-025-2017, suscrito por el licenciado Julio Moraga Peralta, mediante el cual presenta la solicitud de prórroga del proyecto Programa de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (PROSIGTE), inscrito en FUNDAUNA.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-382-2017**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFIC-025-2017, suscrito por el licenciado Julio Moraga Peralta, mediante el cual presenta la solicitud de prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022 del proyecto Programa de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (PROSIGTE), inscrito en FUNDAUNA.
2. Que la prórroga obedece a que requieren dar continuidad a las labores de vinculación externa y las diferentes actividades que se desarrollan en el PROSIGTE.
3. El dictamen UNA-OTVE-OFIC-475-2017, suscrito por el señor Carlos Arguedas Campos, Directora de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa, mediante el cual remite dictamen técnico para la prórroga de vigencia del Programa de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE LA FUNDAUNA, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LICENCIADO JULIO MORAGA PERALTA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA EL 2022 DEL PROYECTO PROGRAMA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN (PROSIGTE).

2. ACUERDO FIRME.

3. COMUNÍQUESE.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra. Se excusa la máster Betsy Cedeño Montoya.

Se hace la observación por parte de los miembros del Consejo de Unidad que se debe realizar la inclusión de la máster Betsy Cedeño Montoya, ya que no aparece incluida en la nueva prórroga.

13. Oficio UNA-PPAA-OFIC-234-2017, en relación con el proyecto Erosión Costera en el Caribe Sur de Costa Rica: impacto ecosistémico y vulnerabilidad social, en relación con

Se toma nota

14. Acuerdo UNA-JB-ACUE-36-2017, en relación con la aprobación del informe parcial de estudios doctorales presentado por el máster Pablo Miranda Álvarez.

Se toma nota

15. Oficio UNA-PPAA-AVAL-1139-2017, en relación con la suspensión permanente del proyecto Peligros Geomorfológicos de la ladera noreste del volcán Poás.

Se toma nota

16. Acuerdo UNA-CO-FCEN-ACUE-549-2017, en relación con el proyecto Erosión Costera en el Caribe Sur de Costa Rica: impacto ecosistémico y vulnerabilidad social, en relación con la solicitud de modificación presupuestaria.

Se toma nota

17. Se conoce la devolución de documentos por parte del Vicedecanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante la cual realizan remiten sin trámite el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-278-2017.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo conversará con el doctor Jorge Herrera para que clarifique el trámite.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que entraron dos solicitudes fuera de la fecha establecida para tramitar en Consejo, una es del máster Marvin Alfaro Sánchez, referente a una ayudas económicas y la otra es del licenciado Ricardo Orozco Montero, mediante la cual solicita ser tomado en cuenta para docencia e investigación en el 2018.

Al respecto la máster Quirós Arias manifiesta que dichas solicitudes se retomen en el próximo Consejo de Unidad.

ARTÍCULO VIII. VARIOS

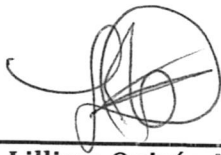
- **Incapacidad**

La máster Lilliam Quirós Arias, informa que Ana Yansy Rodríguez Montero se encuentra incapacitada durante la semana del 23 al 27 de octubre.

- **Recolección de activos dados de baja**

La máster Ana Yancy Vargas Barquero informa que los activos ubicados a la par del Laboratorio de Cartografía ya fueron recogidos por parte de los funcionarios de la Sección de Mantenimiento.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIECISEIS HORAS CINCUENTA MINUTOS.



MSc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta, Consejo de Unidad.
Escuela de Ciencias Geográficas



